

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Fisiológica
Código	100000305
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Lea Francia

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Adquirir conocimientos sobre las bases biológicas de los sistemas comportamentales para poder interpretar, según los trabajos científicos actuales, los distintos niveles de análisis de la conducta y su procesamiento psicobiológico, desde lo conductual hasta lo neurobiológico y desde los procesos básicos hasta los procesos cognitivos superiores.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Analizar el comportamiento humano como resultado de la actividad de sistemas que operan en distintos niveles de organización y aplicarlo en las explicaciones de las diferentes conductas humanas.
2. Conocer los fundamentos conceptuales, históricos y epistemológicos de la Psicología Fisiológica.
3. Apreciar las aportaciones de disciplinas afines a la Psicología Fisiológica y explicar las diferencias entre ellas.
4. Analizar la forma en que los organismos responden y se adaptan al ambiente en función de la organización de su sistema nervioso y de cómo éste procesa e integra la información que recibe.
5. Entender los mecanismos del procesamiento visual como modelo general de procesamiento sensorial complejo.
6. Comprender los mecanismos del procesamiento olfativo, gustativo, auditivo y somatosensorial, y explicar los fundamentos biológicos de la nocicepción.
7. Conocer los sistemas biológicos responsables de la correcta homeostasis del individuo y explicar los mecanismos reguladores de la ingesta de alimentos, la sed, los fluidos corporales y de las conductas sexual y maternal.
8. Conocer los mecanismos de regulación del ciclo sueñovigilia y otros ritmos biológicos.

9. Conocer los sistemas fisiológicos que regulan la respuesta emocional normal e identificar las bases biológicas de los trastornos de las emociones.
10. Conocer los principales psicofármacos y sus mecanismos de acción.
11. Conocer los sistemas de recompensa cerebral y explicar su participación en los sistemas de refuerzo y en las conductas adictivas.
12. Conocer los fundamentos biológicos que subyacen al aprendizaje y la memoria.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

1. Conocer la aplicabilidad de diferentes técnicas y metodologías utilizadas en la investigación en psicología fisiológica.
2. Saber interpretar los resultados experimentales obtenidos en la investigación en psicología fisiológica.
3. Aprender a utilizar bases de datos online y otras fuentes de información científica.
4. Aprender a manejar un vocabulario científico adecuado.
5. Reconocer fuentes de información fiables y válidas, así como información de calidad.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias generales

- CG4. Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

Competencias transversales

En esta asignatura se desarrollarán todas las competencias transversales contempladas en el Grado de Psicología, con especial mención a:

- CT1. Análisis y síntesis.
- CT2. Elaboración y defensa de argumentos fundamentados.
- CT6. Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.
- CT7. Pensamiento crítico y capacidad de autocrítica.
- CT9. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.

Competencias específicas

- CE4. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes y actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Capítulo 1: Concepto e historia de la Psicología Fisiológica. Métodos y técnicas de investigación en Psicología Fisiológica

Capítulo 2: La conducta y el control

Capítulo 3: Bases celulares del control nervioso

Capítulo 4: Los controles hormonales

Capítulo 5: Organización de los sistemas sensoriales: El sistema somatosensorial, la integración visual y auditiva

Capítulo 6: La percepción del dolor

Capítulo 7: Estrés y emoción

Capítulo 8: Psicofarmacología, Toxicomanía y Adicciones

Capítulo 9: Regulación de la ingesta de alimentos: Metabolismo, nutrición y digestión

Capítulo 10: El ciclo vigilia- Sueño

Capítulo 11: Conducta sexual y materna

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de actividades formativas y metodologías docentes, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las actividades formativas incluyen:

- Clases teóricas presenciales, en las que se trabajan de forma directa los contenidos fundamentales de la asignatura.
- Actividades de evaluación, mediante las cuales se verifica el grado de adquisición de competencias y conocimientos (exámenes, presentación de trabajos).
- Elaboración de trabajos individuales o grupales.
- Clases prácticas en grupo reducido.

- Estudio personal del estudiante, fundamental para la preparación de las sesiones y la consolidación de los aprendizajes.

Actividad Formativa

Horas Presencialidad

-Clases teóricas presenciales

43,5 100%

-Actividades de evaluación: Exámenes, presentación de trabajos, etc.

7,5 100%

-Elaboración de trabajos individuales o grupales, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.

34,5 100%

-Estudio personal del alumno

54,5 100%

-Prácticas en laboratorio

10 100%

-Total

150

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Clases Presenciales

Las clases teóricas tendrán como formato de base la lección magistral en la cual el profesor expondrá el temario propuesto (ver apartado Contenido del programa) incluirán también la propuesta y exposición de cuestiones de debate, así como el análisis y la reflexión sobre los distintos contenidos del programa de la asignatura a través de la participación activa de los estudiantes. Para cada tema, el profesor facilitará material y lecturas que servirán al alumno tanto para la previa preparación de las clases teóricas como para su estudio posterior, debiendo éste completar dicho material con la bibliografía básica y recomendada (ver apartado Biografía y Recursos básicos). Se recuerda que la asistencia a las clases teóricas, acompañada de una actitud atenta e intelectualmente activa, forma parte esencial del proceso de aprendizaje y evaluación.

Advertencia: Durante las clases, tanto teóricas, prácticas, como durante la realización de las actividades complementarias, se exige que el alumno guarde un meticuloso respeto a la actividad de sus compañeros y del profesor. En este sentido, la utilización en clase de medios electrónicos ordenadores, teléfonos, tablets para cualquier fin de naturaleza no educativa, excepto aquellos que hayan sido expresamente autorizados por el profesor, recibe expresamente la consideración de falta de respeto a la actividad de los compañeros y el profesor.

Trabajo práctico

Se trata de la elaboración de un trabajo a lo largo del curso que debe ser presentado al final de la

asignatura. El objetivo de este trabajo es permitir al alumno profundizar, aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Trabajo práctico

Al inicio de la asignatura se facilitarán al alumno las directrices para llevar a cabo el trabajo práctico, que deberá entregarse al final. La nota obtenida supondrá un 25% de la calificación total. El profesor se reserva el derecho de convocar a los alumnos, presencial o virtualmente, para realizar preguntas de control que aseguren la autoría del trabajo y la comprensión de los contenidos.

Examen de evaluación final

- Consta del 70% de la calificación.
- Es necesario obtener al menos un 5 en el examen final para aprobar la asignatura y sumar las puntuaciones de la evaluación continua.
- Tipo: test y desarrollo.
- Contará con 37 preguntas de tres alternativas (solo una correcta) y tres preguntas de desarrollo breve o identificación de figuras.
- Una respuesta correcta vale 1 punto; los fallos restan 0,5.
- Duración: 75 minutos.

Asistencia y evaluación

La asistencia presencial a las clases tiene un valor del 5% sobre la nota final del curso. Para superar esta parte y poder aprobar la asignatura, es necesario asistir al menos al 70% de las sesiones presenciales programadas. Durante las clases prácticas en grupo reducido los estudiantes podrán obtener hasta 0,5 puntos adicionales mediante la participación en clase y la formulación de respuestas correctas. Estos puntos se sumarán al apartado de asistencia, contribuyendo a la calificación final de la asignatura.

NOTA IMPORTANTE

- No se tolerará el plagio ni el uso indebido de inteligencia artificial sin citarlo o sin autorización.
- Hacerse pasar por otro estudiante o firmar trabajos ajenos se considerará falta grave y el trabajo será suspendido.
- Para aprobar la asignatura:
 - o Trabajo práctico: mínimo 60%.
 - o Asistencia: al menos 70%.
 - o Examen final: mínimo 50%.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se hará de la siguiente forma:

a. Si el alumno ha realizado el trabajo práctico y ha asistido y participado en clase y en las clases prácticas en grupo reducido:

70% = Prueba de evaluación final.

25% = Trabajo práctico

5% = Participación activa en clase.

b. El alumno no ha realizado el trabajo práctico ni ha participado en clase y en las clases prácticas en grupo reducido:

70% = Prueba de evaluación final extraordinaria.

25% = Trabajo práctico (lo debe solicitar el alumno a el profesor).

En este escenario, el alumno no puede optar por el 5% de la nota final correspondiente a la asistencia y participación activa en clase.

3. La calificación final de la asignatura para alumnos que han cursado la asignatura anteriormente se hará de la siguiente forma:

Examen final: 70% de la nota final.

Trabajo práctico: 30% de la nota final.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente
No presentado:	La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura

DISPENSAS ACADÉMICAS

Los estudiantes con dispensa académica (por motivos laborales, de salud, familiares, deportistas de élite u otras causas justificadas) estarán exentos de la asistencia presencial, pero deberán cumplir las actividades de evaluación y aprendizaje asignadas mediante modalidades adaptadas.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de

calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

-Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

-Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía básica:

- Carlson, N. R. (2010). *Fundamentos de la fisiología de la conducta*. Madrid: PearsonUNED.
- Pinel, J. P. J. (2007). *Biopsicología*. Madrid: Pearson.
- Rosenzweig, M. R., Breedlove, S. M., & Watson, N. V. (2005). *Psicología Biológica*. Barcelona: Ariel.
- Collado, P., Guillamón, A., Ortiz-Caro Hoyos, J., Claro, F., Rodríguez, M., Pinos, H., & Carrillo, B. (2017). *Psicología Fisiológica*. Madrid: UNED.

Bibliografía complementaria:

- Kolb, B., & Whishaw, I. (2002). *Cerebro y Conducta*. Madrid: McGraw-Hill.
- Kandel, E. R., Schwartz, J. H., & Jessel, T. M. (1997). *Neurociencia y Conducta*. Madrid: Prentice Hall.
- Kandel, E. R., Schwartz, J. H., & Jessel, T. M. (2001). *Principios de Neurociencia* (4ª ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Carlson, N. R. (2014). *Fisiología de la conducta* (11ª ed.). Madrid: Pearson.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los alumnos pueden solicitar en cualquier momento una tutoría individual o grupal con el profesor.

Las tutorías se realizarán de forma presencial y siempre previa petición de cita, o por correo electrónico para dudas, consultas y seguimientos de los logros de aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que las tutorías son un elemento más de ayuda al alumno que en ningún caso sustituyen la asistencia a clase ni el trabajo personal del alumno. Por ello, el objetivo de las tutorías es resolver aquellas dudas concretas que tras el estudio y consulta de los manuales de la asignatura, el alumno no pueda resolver por si mismo. Por otro lado, el alumno debe tener en cuenta que el hecho de concertar una tutoría y no acudir o anularla con menos de 24 horas de antelación, sin una causa de fuerza mayor, será motivo para dar prioridad a otros alumnos para concertar citas y sólo en el caso de existir horarios disponibles se ofrecerá una nueva cita a dicho alumno.

Horario: Lunes 8h-9h

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.